

**INFORME PREVIO A LA ADJUDICACIÓN, SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
PRESENTADA POR LA EMPRESA MEJOR CLASIFICADA.**

Expediente:	<i>CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO DE "RENOVACIÓN DEL TRAYECTO ALMORAIMA-ALGECIRAS DE LA LÍNEA BOBADILLA-ALGECIRAS. SUBTRAMO DE PK 3+100 A 6+800. SAN ROQUE MERCANCÍAS. " (EXP. ORIGINAL: 2.13/27507.0009). Nº DE EXPEDIENTE 3.19/27507.0020</i>
Licitador mejor clasificado:	<i>AZVI SA.</i>

Analizada la documentación administrativa presentada en tiempo y forma por la referida empresa, como requisito previo a la adjudicación, tal y como establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), del contrato, se considera que dicha documentación es de *CONFORMIDAD*, con lo exigido en el PCAP.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Propone Jefe de Contratación Instalaciones	VOBO Jefa de Área de Contratación Obras e Instalaciones	Conforme Subdirector de Contratación II
Fdo: 	Fdo: 	Fdo: 